

Nota de Presa, 17 de noviembre de 2014.

ASDEN- Ecologistas en Acción de Soria

VERTIDOS CONTINUADOS DE LA DEPURADORA DE LA LOCALIDAD DE GARRAY DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2014(-Soria)

Durante el mes de Octubre la Depuradora de aguas residuales (EDAR) de Garray ha estado vertiendo aguas que aparentemente superaban los parámetros autorizados, tal y como lo delataban sus características organolépticas: color blanquecino y espumas, olor desagradable. Características que son típicas de vertidos urbanos sin depurar o depurados deficientemente. Además durante esas semanas se observaba inactividad en la maquinaria de las instalaciones.

Este vertido llamó la atención a varios viandantes que contrastaron estos vertidos con los de menor carga contaminante de los meses anteriores. Después de semanas observaron como por fin se realizaron inspecciones por parte de personal de Confederación y de la Junta de CyL., tras las cuales el vertido contaminante finalizó.

La EDAR de Garray es una instalación inaugurada en el año 2011, con un coste de 4,4 millones de Euros y que en teoría cuenta con los últimos avances en tecnología y con parámetros de vertido de la más alta calidad (eliminación de fósforo y nitrógeno, filtración que impide el paso de bacterias y virus,) según dice la publicidad institucional. Esta EDAR fue sufragada íntegramente con fondos públicos de la Junta de CyL por ser una infraestructura vinculada a la CMA. Estaba programada para dar servicio a una población equivalente de 1500 habitantes, a pesar de que hoy en día hay unos 300 habitantes. El mantenimiento de esta instalación corresponde durante 25 años a la empresa Pública SOMACYL, según el contrato de obra.

Hay que tener en cuenta que ese tramo de Río es L.I.C. y alberga interesantes valores ambientales y usos recreativos. Además el Río Duero y sus márgenes han recibido grandes inversiones a través de Programas de las Márgenes y de el Camino del Duero, que se ven gravemente perjudicadas con este tipo de vertidos.

En razón a la opaca tramitación administrativa que realiza la Junta de CyL. y la Confederación Hidrográfica del Duero en materia de vertidos y protección del Dominio Público Hidráulico, desde ASDEN nos hemos personado como parte interesada, con objeto de que ambas instituciones se vean fiscalizadas por los ciudadanos y sean más estrictos con el cumplimiento de la Ley y de sus obligaciones. Ya en 2013 denunciábamos un vertido industrial en la zona de baño de Garray del 10 de Julio de 2013, de cuyo resultado administrativo sólo tenemos noticia de que la Confederación Hidrográfica del Duero haya concluido un expediente sancionador por un valor de 1000 euros a pesar de que hay varios agravantes. La Junta de CyL. no ha contestado, a pesar de que es reiterada la existencia de vertidos en ese punto, es zona L.I.C. y además tiene un intenso uso turístico, social y deportivo. Sanciones que a todas luces contravienen el principio de proporcionalidad, el de que la sanción debe ser mayor que el ahorro producido por no depurar y el de el que contamina paga.

Aptdo. Correos 168. Soria

asden.soria@gmail.com

www.asden.org

www.ecologistasenaccion.org
